

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho proveniente del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad el 5 de octubre del 2022. Armenia Q., noviembre 17 del 2022.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

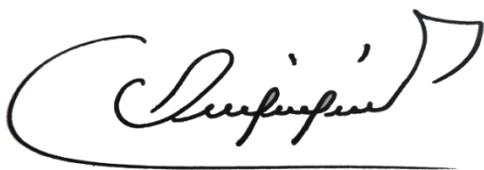
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., noviembre diecisiete del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte demandante, se dispone agregar al presente proceso **Verbal de Restitución de Inmueble Arrendado** promovido por el señor **OSCAR ALEJANDRO CHÁVEZ FRANCO**, en contra de los señores **MARTIN EFRÉN VELANDIA ROJAS Y NANCY PATRICIA PACHÓN RAMÍREZ**, el despacho comisorio No. 004 del 3 de febrero del 2022 sin diligenciar, procedente de la Secretaría de Gobierno y Convivencia-Comisiones Civiles de Armenia Q, para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

a.l.c.t.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 18 de noviembre de 2022. No. 205.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Apoderado demandante: gabinogonzalezabogado@gmail.com

Apoderado demandada: jliquindio@gmail.com

Apoderado demandante: gabinogonzalezabogado@gmail.com
Apoderado demandada: jquindio@gmail.com